

para notificar y compulsar ciertos  
autos sobre ordenanza año de  
1610. ....

75#366

Real Cedula de Su Magestad para  
pagar un salario a los taxeros de  
la Ultramar año de 1601. ....

76#368

Real facultad para la paga del  
quartillo impuesto en cada arrova  
de citrus por quatro años desde  
el de 1675. ....

77#362

Real Provision para que en el Cta  
decon no vequiere tierra por los via  
litarios perra de D. m. y de dias  
de Caxel, y que para recoger la tier-  
ra de las Calles, no eleven enovores  
firmes ni Varras de Hierro año 1677. ....

78#370

En el Libro de Cartas  
R.º de los años de 1707,  
708, y 709, al folio 111 se  
halla copia de esta.  
Cedula

Real Cedula de Su Magestad para  
pagar un salario a los taxeros de  
la Ultramar año de 1601. ....

